



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000940-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuántas instalaciones deportivas de la Junta se encuentran adaptadas para la práctica del hockey en línea y previsiones para realizar la adaptación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 20 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000500, PE/000501, PE/000505, PE/000511 a PE/000513, PE/000515 a PE/000519, PE/000521, PE/000534 a PE/000536, PE/000539, PE/000543, PE/000545, PE/000643 a PE/000778, PE/000920, PE/000926, PE/000928 a PE/000932, PE/000934, PE/000937, PE/000940 a PE/000943, PE/001480, y PE/001491 a PE/001501, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000940, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántas instalaciones deportivas de la Junta se encuentran adaptadas para la práctica del hockey en línea y previsiones para realizar la adaptación.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

– ¿Cuántas instalaciones deportivas de titularidad de la Junta de Castilla y León se encuentran adaptadas para la práctica de hockey en línea en Castilla y León?

Las instalaciones deportivas autonómicas favorecen su utilización deportiva polivalente, no obstante en estos momentos ninguna se encuentra adaptada para la práctica del hockey en línea.



– ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la realización de las adaptaciones correspondientes para la práctica de este deporte en algún pabellón deportivo de su titularidad o la construcción de algún campo?

Actualmente no está prevista ninguna inversión para adaptar las instalaciones deportivas autonómicas para la práctica de este deporte, ni la construcción de un campo de juego.

Valladolid, 27 de diciembre de 2019.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.